



SENADO

EL PRESIDENTE DEL SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
SALIDA 9.290
24/10/2017

M. H. Sr. D. Carles Puigdemont Casamajó
Presidente de la Generalitat de Cataluña

Palacio del Senado, a 24 de octubre de 2017

Señor Presidente,

El Gobierno, al amparo del artículo 155 de la Constitución, ha requerido la aprobación por la mayoría absoluta del Senado de las medidas que se detallan en el escrito que tengo el honor de adjuntar.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 189 del Reglamento del Senado, una Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional, bajo mi Presidencia, ha requerido que solicite a V.E. la remisión, en un plazo que concluirá a las 10:00 horas del jueves, 26 de octubre de 2017, de cuantos antecedentes, datos y alegaciones considere pertinentes, así como que designe, si V.E. lo estima procedente, la persona que asuma la representación a estos efectos.

La sesión de la Comisión conjunta prevista en el artículo 189.4 del Reglamento tendrá lugar el próximo 26 de octubre, a las 17:00 horas. La Mesa de dicha Comisión ha manifestado su criterio favorable a que V.E., si lo considera oportuno, pueda intervenir en la misma.

La sesión plenaria prevista en el artículo 189.5 del Reglamento tendrá lugar el viernes, 27 de octubre, a las 10:00 horas. La Junta de Portavoces, en su reunión del día de hoy, ha manifestado su criterio favorable a que, si V.E. lo estima oportuno, pueda igualmente intervenir en la misma.

Con mi mayor consideración.

Pío García-Escudero Márquez